



ACUERDO n.º 199 DE 2024
11 de Julio

1

Por el cual se modifica el acuerdo n.º 134 del 9 de mayo del 2024, para la VIII Cohorte de la Maestría en Intervención Social modalidad presencial en la sede de Bucaramanga

EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS DE LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER

en uso de sus atribuciones legales, y, reglamentarias y, en especial, de la prevista en el Acuerdo del Consejo Académico n.º 234 del 19 de julio de 2022

CONSIDERANDO:

- a. Que la Coordinación del Programa Maestría en Intervención Social, elaboró la propuesta de modificación del calendario académico, para la VIII cohorte del programa, según lo establecido en el artículo 34, literal m), del Reglamento General de Posgrado y fue avalado por el Consejo de la Escuela de Trabajo Social, según acta n.º 12 del 21 de julio de 2024, conforme a lo expresado en el Reglamento General de Posgrado, acuerdo 075 del 2013 del consejo superior.
- b. Que la Coordinación del Programa Maestría en Intervención Social, presenta la propuesta de modificación del calendario académico para el proceso de inscripción de la VIII cohorte del programa, debido que no se alcanzó punto de equilibrio requerido para dar inicio.
- c. Que la Dirección de Admisiones y Registro Académico de acuerdo con lo expresado en el artículo 46, literal e) del Reglamento General de Posgrados de la UIS, verificó la organización y remitió para aprobación del Consejo de Facultad el calendario académico propuesto para la VIII Cohorte de la Maestría en Intervención Social, modalidad presencial, en la ciudad de Bucaramanga, en concordancia con los lineamientos planteados en el Acuerdo del Consejo Académico n.º 234 del 19 de julio de 2022.
- d. Que el Consejo de Facultad de Ciencias Humanas en sesión realizada el 11 de julio de 2024 analizó el proyecto de calendario y expresó conformidad con el contenido del mismo.

En mérito de lo anterior,

ACUERDA:

ARTÍCULO 1º. Aprobar en los siguientes términos, la modificación del calendario académico para la VIII Cohorte de la Maestría en Intervención Social modalidad presencial, en la ciudad de Bucaramanga.

CONVOCATORIA

2024

Agosto 1	Cierre de inscripciones.
Agosto 6	Entrevistas.
Agosto 8	Publicación de los resultados de admisión.

CALENDARIO FINANCIERO

Agosto 12	Entrega de liquidaciones.
Agosto 12	Inicio de pago de matrícula.
Agosto 20	Último día para pago de matrícula.



ACUERDO n.º 199 DE 2024
11 de Julio

2

PRIMER PERÍODO ACADÉMICO

CALENDARIO ACADÉMICO
2024

Agosto 22	Inicio de Matrícula Académica.
Agosto 23	Finalización de Matrícula Académica.
Agosto 24	Inicio de clases del primer periodo académico.
Septiembre 14	Fecha límite para inclusión y cancelación de asignaturas.
Septiembre 21	Legalización de matrícula extemporánea.
Octubre 05	Fecha límite para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
Noviembre 29	Finalización de actividades del primer periodo académico (clases y evaluaciones).
Diciembre 06	Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

ARTÍCULO 2º. La fecha de las ceremonias de grado de los estudiantes de los programas de posgrado se registrará por la fecha establecida para tal fin en el calendario Académico de pregrado presencial de la Universidad Industrial de Santander. Sin embargo, los plazos para presentar y sustentar el trabajo de grado serán establecidos por el programa de acuerdo con la programación de sus actividades académicas.

ARTÍCULO 3º. El presente acuerdo rige a partir de la fecha de expedición y su vigencia quedará condicionada a que se obtenga el punto de equilibrio para dar inicio para la VIII Cohorte de la Maestría en Intervención Social, modalidad presencial, en la sede de Bucaramanga.

PARÁGRAFO: El director de la Escuela, responsable del programa, deberá informar a la Secretaría General sobre el cumplimiento de la condición a la que se hace referencia en el presente artículo.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

Expedido en Bucaramanga, a los once (11) días del mes de julio de 2024.

LA PRESIDENTE DEL CONSEJO DE FACULTAD,


ANA CECILIA OJEDA AVELLANEDA
Decana

LA SECRETARIA GENERAL,


SOFÍA PINZÓN DURÁN